

Gestora	ATTITUDE GESTION SGIIC SA	Depositorio	UBS EUROPE SE SUC. EN ESPA#A
Grupo Gestora	GRUPO ATTITUDE	Grupo Depositario	GRUPO UBS
Auditor	PRICEWATERHOUSECOOPERS	Rating depositario	n.d.
Sociedad por compartimentos	NO		

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en C/Orense 68 Planta 11, 28020 Madrid, o mediante correo electrónico en atencionalcliente@attitudegestion.com, pudiendo ser consultados en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en www.attitudegestion.com.

La Sociedad de Inversión o, en su caso, la Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionada con la IIC en:

Dirección

C/Orense 68 Planta 11, 28020 Madrid

Correo electrónico

atencionalcliente@attitudegestion.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 05/12/2000

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de Sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades
Vocación Inversora: Global
Perfil de riesgo: ALTO

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil.

Descripción general

Objetivo de inversión de la SICAV: obtener una revalorización a largo plazo del capital. La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora.

Operativa en instrumentos derivados

Inversión y cobertura.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales.

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

	Período actual	Período anterior
Nº de acciones en circulación	584.989,00	584.992,00
Nº de accionistas	135	138
Dividendos brutos distribuidos por acción		

¿Distribuye dividendos? NO

Fecha	Patrimonio fin de período (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del período	Mínimo	Máximo
Período del informe	9.095	15,5467	15,4613	16,0268
2017	9.334	15,9560	15,9543	16,4435
2016	9.535	16,2990	16,1027	16,5104
2015	17.914	16,3297	15,8485	16,6896

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema imputación
% efectivamente cobrado							
Período			Acumulada				
s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total		
0,44		0,44	1,01		1,01	patrimonio	al fondo

Comisión de depositario				Base de cálculo
% efectivamente cobrado				
Período		Acumulada		
	0,05		0,11	patrimonio

	Período Actual	Período Anterior	Año Actual	Año Anterior
Índice de rotación de la cartera (%)	0,08	0,12	0,21	0,39
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, este dato y el de patrimonio se refieren a los últimos disponibles.

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual

Rentabilidad (% sin anualizar)

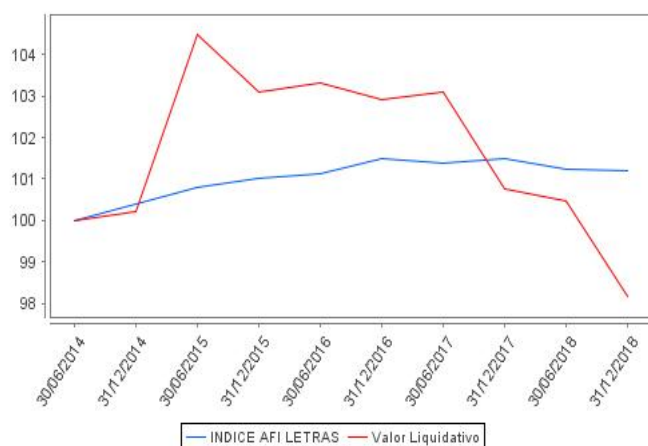
Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2018	2º Trimestre 2018	1er Trimestre 2018	2017	2016	2015	2013
-2,57	-0,41	-1,88	0,55	-0,83	-2,10	-0,19	2,88	4,59

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

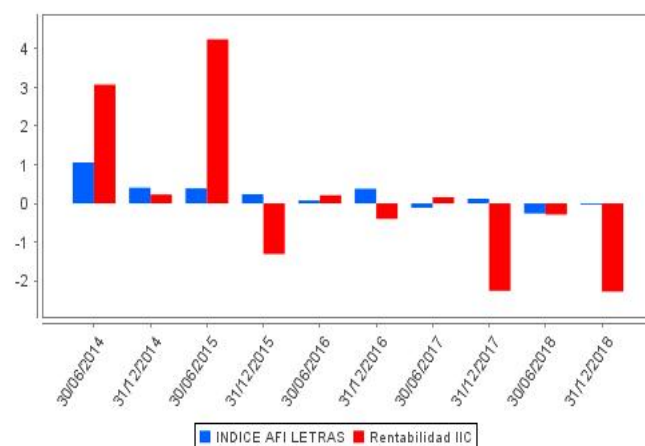
Acumulado 2018	Trimestral				Anual			
	Trimestre Actual	3er Trimestre 2018	2º Trimestre 2018	1er Trimestre 2018	2017	2016	2015	2013
2,17	0,49	0,52	0,60	0,54	2,21	1,51	1,52	1,59

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de sociedades/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de estas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	7.133	78,43	7.955	85,47
* Cartera interior	5.341	58,72	5.515	59,26
* Cartera exterior	1.764	19,40	2.417	25,97
* Intereses de la cartera de inversión	28	0,31	23	0,25
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	1.942	21,35	1.360	14,61
(+/-) RESTO	20	0,22	-8	-0,09
TOTAL PATRIMONIO	9.095	100,00	9.307	100,00

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	9.307	9.334	9.334	
+- Compra/venta de acciones (neto)	0,00	0,00	0,00	189,16
- Dividendos a cuenta brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
+- Rendimientos netos	-2,32	-0,27	-2,58	11.954,25
(+) Rendimientos de gestión	-1,82	0,23	-1,58	12.067,43
+ Intereses	0,25	0,27	0,52	-8,72
+ Dividendos	0,02	0,00	0,02	13.797,21
+- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-0,59	0,20	-0,39	-399,53
+- Resultados en renta variable (realizadas o no)	0,44	-0,41	0,02	-204,45
+- Resultados en depósitos (realizadas o no)	0,00	0,00	0,00	-119,91
+- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,85	-0,36	0,48	-332,26
+- Resultados en IIC (realizadas o no)	-2,78	0,57	-2,18	-578,61
+- Otros resultados	-0,01	-0,04	-0,05	-86,30
+- Otros rendimientos	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Gastos repercutidos	-0,56	-0,71	-1,27	-45,16
- Comisión de sociedad gestora	-0,44	-0,57	-1,01	-24,64
- Comisión de depositario	-0,05	-0,06	-0,11	-17,56
- Gastos por servicios exteriores	-0,03	-0,06	-0,09	-56,21
- Otros gastos de gestión corriente	-0,04	-0,02	-0,06	53,25
- Otros gastos repercutidos	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Ingresos	0,06	0,21	0,27	-68,02
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	0,00	0,00	0,00	0,00

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin período anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
+ Comisiones retrocedidas	0,06	0,17	0,23	-68,02
+ Otros ingresos	0,00	0,04	0,04	0,00
+/- Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	9.095	9.307	9.095	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

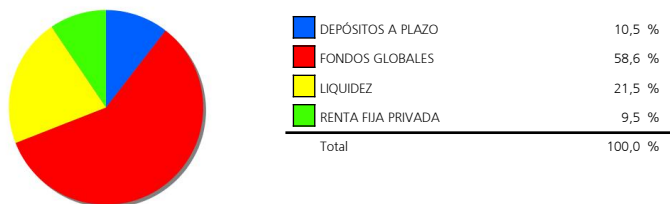
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del período

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Período actual		Período anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		204	2,24	227	2,44
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		204	2,24	227	2,44
TOTAL RENTA FIJA		204	2,24	227	2,44
TOTAL IIC		4.188	46,03	4.336	46,59
TOTAL DEPÓSITOS		950	10,44	950	10,20
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		5.342	58,71	5.513	59,23
Total Renta Fija Privada Cotizada mas de 1 año		623	6,86	633	6,81
Total Renta Fija Privada Cotizada menos de 1 año		0	0,00	302	3,24
TOTAL RENTA FIJA COTIZADA		623	6,86	935	10,05
TOTAL RENTA FIJA		623	6,86	935	10,05
TOTAL IIC		1.106	12,16	1.426	15,30
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		1.729	19,02	2.361	25,35
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		7.071	77,73	7.874	84,58
Detalle de inversiones dudosas, morosas o en litigio (miles de EUR):					
DE000A13R5N7 - BonosGERMAN PELLETSIO,000I2050-11-27	EUR	0	0,00	0	0,00

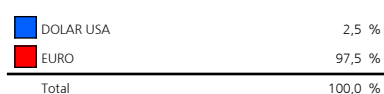
Notas: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del período: Porcentaje respecto al patrimonio total

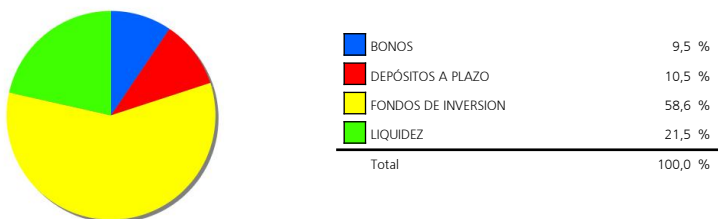
Sector Económico



Divisas



Tipo de Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del período (Importes en miles de EUR)

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
CAC 40	Compra OpcionCAC 40I10I	2.288	Inversión
DJ EUROSTOXX 50	Compra OpcionDJ EUROSTOXX	884	Cobertura
SP 500 INDICE	Compra OpcionSP 500 INDICEI50I	1.710	Cobertura
Total subyacente renta variable		4.882	
BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 02/15/2024	Compra OpcionBUNDESREPUB	5.906	Cobertura
Total otros subyacentes		5.906	
TOTAL DERECHOS		10.788	
DJ EUROSTOXX 50	Emisión OpcionDJ EUROSTOXX	837	Inversión
DJ EUROSTOXX 50	Venta FuturoDJ EUROSTOXX 50I10I	450	Cobertura
SP 500 INDICE	Compra FuturoSP 500 INDICEI50I	438	Inversión
SP 500 INDICE	Emisión OpcionSP 500 INDICEI50I	1.562	Inversión
Total subyacente renta variable		3.287	
EURO- DOLAR	Compra FuturoEURO-	126	Cobertura

	Instrumento	Importe nominal comprometido	Objetivo de la inversión
Total subyacente tipo de cambio		126	
TOTAL OBLIGACIONES		3.413	

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

g. Con fecha 19 de junio 2018 la CNMV ha resuelto inscribir en el Registro Administrativo, la revocación del acuerdo de gestión con UBS GESTION, S.G.I.I.C., S.A.U. y el otorgamiento a ATTITUDE GESTION, SGIIC, S.A. Asimismo, el domicilio social se ha trasladado a la calle Orense nº68, planta 11 - 28020 Madrid.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión o depositario, o alguno de éstos ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido otra entidad del grupo de la gestora, sociedad de inversión, depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a.) Existen tres Accionistas significativos con un volumen de inversión de 2.059.942,44 euros que supone el 22,65% sobre el patrimonio de la IIC., con un volumen de inversión de 2.016.022,91 euros que supone el 22,17% sobre el patrimonio de la IIC. y, con un volumen de inversión de 2.016.022,91 euros que supone el 22,17% sobre el patrimonio.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplica.

9. Anexo explicativo del informe periódico

El segundo semestre del año ha terminado siendo de lo más variado en lo que a tendencias de los principales de activos se refiere. Sin duda el resultado final, sin embargo, ha dejado un panorama homogéneo y negativo. Hacía casi un siglo que no ocurría que el 90 % de los activos financieros en un sentido amplio terminaran en terreno negativo. Nuestra visión desde comienzos de año y su traducción en el asset allocation Estudios Financieros de Valores, SICAV, S.A ha permanecido prácticamente invariable. Nuestra visión estratégica era que había que mantener hasta un 40% de la cartera en posicionamientos tácticos de corto plazo a través del fondo Attitude Oppotunities, FI, que la exposición a renta variable debería pivotar en Europa (a través de fondos value) con coberturas vía put spread de vencimiento diciembre sobre el SP500 y que hasta otro 30 % debería estar invertido en fondos de retorno absoluto en estrategias de long-short, event driven y special situations. En lo referente a renta fija, posiciones de muy corta duración y heredadas del año pasado. Es decir, no añadir exposición a renta fija ni en gobiernos ni en crédito, ante una situación de finalización del QE en Europa y un endurecimiento de la política monetaria por parte de la FED.

En el último trimestre del año es cuando la volatilidad ha sido la protagonista de los mercados financieros. Antes de septiembre y ante el mercado alcista americano, se procedió a recomprar las opciones de venta vendidas con strike 2400 de vencimiento diciembre,

obteniendo prácticamente la totalidad del beneficio por la prima y dejamos las puts compradas de strike 2700 y mismo vencimiento. Ha sido esta cobertura la que ante la brusquedad de la caída del último mes del año nos ha permitido no sufrir en términos de valor liquidativo.

En el capítulo de fondos de renta variable, hemos visto un final de año con un performance muy regular con respecto a los índices. La concentración en valores y sectores de este estilo de gestión les ha castigado de manera relevante en el año. Por estos motivos redujimos ligeramente la exposición a estos fondos.

Fruto, como mencionábamos, del incremento de la volatilidad hemos incorporado trades de valor relativo a través de índices bursátiles en mercados organizados, entre índices europeos, contra USA y sectoriales contra sus índices geográficos.

En lo referente a renta fija hemos reducido la exposición corta en el ultra largo plazo alemán.

Al final del año la cartera estaba invertida alrededor de un 9% en renta fija, 10 en depósitos, 58% en fondos globales (46% fondos de retorno absoluto) y el resto en cuentas corrientes. La rentabilidad obtenida en el año ha sido de -2.57% con una volatilidad en torno a 2.30%.

La rentabilidad obtenida en el trimestre ha sido de -0.41 % y en el semestre de -2.28%.

El patrimonio de la SICAV a cierre del periodo era 9.095 miles de euros, ligeramente inferior al patrimonio a cierre periodo anterior. El número de accionistas es de 135. Los gastos soportados por la SICAV en este trimestre han sido de un 0,49 %.

A fecha del informe la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

A fecha del informe la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

La IIC mantiene una inversión del 1.11% del patrimonio en el activo ES0305039002 AUDAX ENERGIA 5.75% 29/07/2019 y un 4.5% en el valor XS1191314720 LAR ESPANA REAL ESTATE 2.90% 21/02/2022 que por sus características podrían presentar problemas de liquidez.

La política establecida por la gestora en relación con el ejercicio de los derechos políticos de los valores de las carteras es la siguiente, en las Juntas de Accionistas sin prima de asistencia, no ejercer el derecho a asistir a las Juntas y por tanto tampoco el derecho de voto, ya que no se dispone de un peso específico suficientemente significativo para influir en las votaciones. Y en las Juntas de Accionistas con prima de asistencia, se procede a delegar la representación y el derecho a voto a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración de cada Sociedad.

Política de Remuneración de la gestora ATTITUDE GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Datos cuantitativos:

El número total de beneficiarios en el año 2018 es de 13 empleados (Cifra de empleados a 31/12/2018 es de 11). El número de empleados beneficiarios de remuneración variable es de 2.

Remuneración total abonada por la Sociedad 1.046.610,78 euros: retribución fija: 1.018.133,78 euros y retribución variable: 16.477,00 euros.

No se aplica remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

La remuneración total a los altos cargos (3 empleados) fue de 529.764,59 euros que se desglosa en una remuneración fija total de 504.287,59 euros, una remuneración variable total de 13.477,00 euros y una retribución al consejo de 12.000,00 euros.

En cuanto a los empleados cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgos de las IIC gestionadas, éstos son 5 empleados con una remuneración fija total de 297.941,46 euros y sin remuneración variable este año.

Datos cualitativos:

La Política de Retribución de la Sociedad se establece en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Directrices sobre Políticas y Prácticas de Remuneración (MIFID) publicadas por la autoridad europea ESMA (European Securities and Markets Authority), Directiva 2011/61/CE del Parlamento y del Consejo, de 8 de junio de 2011, relativa a los gestores de fondos de inversión alternativos (DGFI) (las Directrices GFIA), Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, relativo a información sobre la política de remuneración, Directiva 2010 / 76 / UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de noviembre de 2010 y Ley 2/ 2011 de Economía Sostenible, por la que se establece que las entidades deben contar con las políticas y prácticas de remuneración compatibles y que promuevan una gestión adecuada del riesgo.

La Política de Retribución será de aplicación a los miembros del Consejo de Administración, altos directivos, empleados que asumen riesgos, empleados que ejercen funciones de control y a todo trabajador que reciba una remuneración global que lo incluya en el mismo baremo de remuneración que los anteriores, cuyas actividades profesionales incidan de manera importante en el perfil de riesgo. No obstante, dicha Política podrá hacerse extensible a otras categorías profesionales de empleados de la Sociedad.

Para el establecimiento de la Política de Retribución, la Sociedad ha tenido en consideración el principio de proporcionalidad de acuerdo con lo previsto en la Guía EBA y en las Directrices GFIA. En aplicación de este principio determinadas obligaciones en materia de remuneraciones podrían ser neutralizadas. La Sociedad entiende que los requisitos relativos a la remuneración variable establecidos en las letras g), l) y m) del artículo 34 de la Ley 10/2014 y la obligación de establecer un comité de remuneraciones, tal y como establece el artículo 188 Real Decreto Legislativo 4/2015, deben ser neutralizados aplicando este principio de proporcionalidad, de acuerdo con el tamaño, la organización interna, la naturaleza, el alcance y la complejidad de las actividades que presta la Sociedad, conforme la estructura organizativa.

La neutralización referida en el párrafo anterior no supondrá obstáculo alguno para que la Política de Retribución sea compatible con una gestión adecuada y eficaz del riesgo, no ofrezca incentivos que supongan asumir riesgos que rebasen el nivel tolerado y que sea compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo de la Sociedad.

La retribución global se determinará en base a la estructura salarial, sobre la base del análisis y la descripción de puestos, el mercado, el desempeño que se evalúa en función de la consecución de los objetivos vinculados a sus funciones, la actuación del personal y su compromiso con la Sociedad.

La evolución de la Sociedad vendrá dada por la situación financiera y los resultados del ejercicio de referencia; resultados de ejercicios anteriores (compensación de pérdidas); análisis de los riesgos corrientes y futuros, en relación con la continuidad de las operaciones de la Sociedad. Los componentes de la retribución global son la retribución fija y la retribución variable.

La retribución fija se establece en base a la valoración de puestos. Esta valoración se determinará sobre la base del nivel de responsabilidad y la complejidad del puesto. Las retribuciones fijas que se paguen serán competitivas con el mercado de referencia, lo que permitirá atraer y retener al personal. Para asegurar el cumplimiento de este principio, es necesario verificar que la política de

retribución variable está basada en la valoración de objetivos, cuya concertación y evaluación se realizará anualmente o cuando se requiera según las necesidades de la Sociedad. El esquema de retribución variable y valoración de objetivos se establecerá en función de los resultados de la Sociedad.

La retribución variable debe estar vinculada a resultados claros, sencillos y muy relacionados con la estrategia para evitar comportamientos no deseados. No debe premiar aquello que se paga mediante retribución fija, sino los esfuerzos adicionales que se traduzcan en mejores resultados. Deberá medirse con cierta precisión, para que la misma no se interprete como un instrumento arbitrario. Deberá actuar como elemento de integración de esfuerzos entre los miembros de la Sociedad. Se vela por que cualquier retribución variable no se devengue únicamente en función de la evolución general de los mercados, del sector de actividad en el que opera la Sociedad o de circunstancias semejantes. Debe considerar tanto el qué se consiga (resultado) como también el cómo se consiga (desempeño), para que exista coherencia entre el corto plazo y el medio/largo plazo.

Se determinará una retribución variable teórica como un porcentaje fijado sobre la base de los resultados obtenidos por la Sociedad y la proporción de estos designada para tales fines. De forma primordial se tendrá en consideración la evolución de la cuenta de resultados de la Sociedad y los resultados obtenidos en el año. Se considerará la rentabilidad y la buena gestión de los vehículos gestionados, considerando que la misma haya contribuido a la captación de nuevos clientes. La retribución variable se podrá materializar en participación en resultados (Bonus) y participaciones en Acciones. El objetivo de la participación en resultados es recompensar a los empleados por el logro de los resultados económicos obtenidos por la Sociedad, durante el período de referencia, constituye un porcentaje de los beneficios obtenidos, sobre el cual se determinará la retribución variable a otorgar a cada empleado de la Sociedad. El pago de esta retribución se establecerá en función del nivel de puesto que ostente y la valoración de objetivos realizada. La Sociedad, en concepto de retribución variable, podrá también otorgar acciones de la propia SGIIIC, en la figura de su entidad dominante.

El Consejo de Administración asigna la retribución variable a percibir por todo el personal.

La Sociedad podrá rescindir de forma anticipada los contratos profesionales y laborales suscritos con sus empleados y otro personal sujeto de conformidad a las disposiciones establecidas en el Derecho Procesal Laboral.